EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI -- N.º 2569 — Santa Fe, sábado 29 de julio de 1916

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día en la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, avisos de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos. [illegible]

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalmasso, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, máquinas y mostradores. [illegible] Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza.

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección. Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky San Martín 783

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. [illegible]

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR CORONADO. [illegible] Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. Rosario.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, TAMBIEN EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc., lista para elaborar pan. A 24 cuadras de la estación Barranca, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta. Dirigirse a José Rodríguez en estación Barrancas. 1728 a. 12-8

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS NIÑOS" de José Terri. Casa fundada en ... Ventas por mayor y menor. Especialidad en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los ... de la casa. Se arman banquetes, ... casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina ..., teléfono 1236. — Santa Fe.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse: Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS. En la academia mercantil CONCEPAT, dicta el señor G. C. Gonzebal, contador diplomado en Buenos Aires, un curso completo comprendiendo: aritmética y cálculos mercantiles, contabilidad y teneduría práctica de diversos establecimientos, correspondencia, caligrafía y ortografía. 9 de Julio 424 (N). ... a una y media cuadra. pte.

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR judicial. Rematador público. Tenedor de libros. ... Rivadavia 226. s 31 12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. [illegible] Profesora Catalina ... Castelli. [illegible] ... 1o de Mayo 290. pte.

1816—CENTENARIO — 1916, BIOGRAFIAS [illegible]

AUTOMOVILES, TENGO DISPONIBLES DE [illegible]

CASA DE PENSION, CALLE VERA [illegible]

SE ALQUILA LA ESQUINA ... DE MAYO [illegible] 7423 a 31 7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible]

NECESITO UNA PERSONA COMPETENTE [illegible]

SE DESEA COMPRAR POR CUENTA DE UN [illegible]

MECANICO SE OFRECE PARA COMPOSTURA [illegible]

SE OFRECE COCINERA CON CAMA ADENTRO. [illegible]

CHAPAS DE ZINC EN BUEN USO, COMPRO. [illegible]

SE DESEA VENDER UN IMPORTANTE ALmacén [illegible]

TIENDA GRANDE, CERCA DE LA ESTACION [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA. LA JUNTA 19.. [illegible]

ATENCION, PARA PLUMEROS, ESCOBAS, [illegible] ... San Jerónimo 362. s. 731-7.

SE ALQUILA CASA-ESQUINA PARA NEGOcio y familia, Avenida ... y 4 de Enero. [illegible] 4 de Enero 1964.

SE NECESITA UNA MUCHACHA COMO DE 25 años más o menos, para cuidar ... [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESTA DE ... piezas, cocina, cuarto de baño, ... jardín y huerta, situada en B. Pellegrini y camino Negretti. [illegible] Ocurrir: mercado central, puesto ... 7488-27-v 29 7

SE VENDE UN CARRITO DE DOS RUEDAS [illegible] 7484 27-v-29 7

SE VENDEN TRES MOSTRADORES Y UNA vidriera, en buen estado. San Jerónimo 219. [illegible]

AUTO, MARCA ROBERT INGLESA, CAPAcidad ... [illegible] s. 1510 a 27 v 7

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAves y tienda San Juan. [illegible] s. 1511-a27 7.

CARPINTERIA DE OBRAS BLANCAS Y [illegible] p. v21-7

AVISO AL PUBLICO QUE SE HA hecho cargo de la peluquería "Cosmopolita", situada en calle Corrientes y 9 de Julio, el señor Luis Merola, quien atenderá debidamente a su numerosa clientela. 7599-v-28-8

SE VENDE UN ALMACEN Y CAFE [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

Avisos del día

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA [illegible]

Luciana G. de Gachet

Partera diplomada

[illegible]

Calle Balcarce 280

Academia de Idiomas

DE ELISA TAMAYO [illegible]

Al público

[illegible] 7426 28-v-2 8

La rebaja de la Contribución

es un ideal para los

SEÑORES PROPIETARIOS

[illegible]

LA REBAJA DE PATENTES

[illegible]

SEÑORES COMERCIANTES

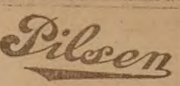
[illegible]

"LA JUDICIAL" — Oficina provisoria: Corrientes 280

Teléfonos 773 y 269 Angel Luque Gerente.

Cochería "Santa Fe"

Me es grato llevar a conocimiento del público y de mi clientela en particular, que desde la fecha ha entrado a formar parte del personal de esta casa el señor Antonio García, quien se dedicará con preferencia a los servicios fúnebres, lo que será una garantía dada la práctica y conocimiento del mismo.—Alfonso Giménez, calle 4 de Enero 324. Santa Fe. Teléfono 477.



ORQUESTA PORTEÑA

Todos los días de 11 a 13 a. m. de 6 a 8 p. m. y de 9.30 p. m. a 1 a. m.

Director profesor: KONSTANTIN

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO FRENTE AL MATADERO O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 833 — SANTA FE

Academia de Corte

Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA "MENDIA", DIRIGIDA POR LA PROFESORA DIPLOMADA Sta. MARIA P. RUBIDO, CALLE AVENIDA RIVADAVIA N.o 145 — SANTA FE.

[illegible]

VENTA DE MOLDES Y METODOS A MEDIDA

[illegible] 7603 v. 7-8

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

7.000, 8.000, 15.000 y 20.000

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

[illegible]

Lucía D. de Gobetti

Partera

[illegible] San Jerónimo 411. Santa Fe.

SE ALQUILA

[illegible] 7600 v. 8.8

S. Espinosa

Se encarga de cobro de sueldos a jueces de paz y maestros.

SAN MARTIN 781 — SANTA FE

Bar y Rotisserie "LOS BAÑOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. [illegible]

SAN MARTIN 830 y 847 — ROSARIO

Tarabla y Belén

CONSIGNATARIOS

Calle Guardia Vieja 3534 — U. T. 1378 Mitre (B. Aires)

Se ocupan en la venta por cuenta de remitentes de alfalfa, cereales, frutos del país, aves, huevos, y caseria, perdices, martinetas, patos, liebres, mulitas, peludos, etc., obteniendo los más altos precios del día.

Pidan mayores informes. 7805 v. 7-8

Fotografía Jonas

Por la importancia que adquiere esta casa, acaba de dedicar todo el local exclusivamente para sus talleres.

Trabajos inmejorables y precios reducidos.

¡¡A CONVENCERSE!!

Calle Salta 146 (Recomendación central)

TELEFONO 771

PIDAN MALTA "SAN CARLOS"

Materias primas seleccionadas. Alta proporción en extractos. La primera entre sus similares nacionales y la UNICA de producción SANTAFECINA

PRUEBELA

Cervecería Argentina "SAN CARLOS" — Teléfs. 104 y 140

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 ojo anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para datos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

EXCELENTE INICIATIVA

Entre algunos hombres de negocios de esta capital, miembros en su mayor parte de la Sociedad Rural santafecina, ha surgido la plausible iniciativa de constituir una empresa con capitales santafecinos, para explotar un frigorífico en las cercanías de nuestro puerto.

Es una idea que merece el apoyo franco y sincero de cuantos aspiren al engrandecimiento de Santa Fe y al progreso de sus industrias, la ganadera en primer término.

En la actualidad calcúlase en trescientas el número de reses que diariamente se envían a la tablada de Buenos Aires desde la región norte de la provincia, reses que, por concepto de fletes, e impuestos en el punto de venta, sufren una merma de doce pesos por cabeza, término medio, de manera, pues, que si esas reses son vendidas a cien pesos, por ejemplo, en los mercados porteños, el estanciero santafecino sólo recibe 88, y a veces menos de dicha cantidad.

Suponiendo que el dato de trescientos animales que se envíen diariamente a la Capital Federal, constituye el término medio de las remesas, (hay quien supone mayor ese número), la merma de las 9.000 cabezas mensuales produciría a nuestros ganaderos una pérdida real y efectiva de ciento ocho mil pesos mensuales, o sea un millón trescientos mil pesos más o menos al año.

Aunque la nueva industria que se intenta implantar sólo produjera la economía de esas diferencias en favor de la industria ganadera santafecina, habría de antemano asegurado un lisonjero triunfo económico, y una mayor entrada a los criadores de nuestro territorio.

Pero no es solamente ése el beneficio que reportaría la manipulación de las carnes que hoy enviamos a otros mercados, sino que, con su implantación, abriríanse nuevas fuentes de riqueza y de trabajo en esta ciudad, hoy tan carente de ellas a pesar de las benéficas condiciones que nuestra zona portuaria ofrece a la explotación industrial.

Lo hemos dicho varias veces y ratificamos los conceptos vertidos, de que Santa Fe requiere para su progreso la incorporación y establecimiento del mayor número de industrias posible, que hagan de la ciudad de Garay una colmena productiva por su laboriosidad y su esfuerzo inteligente, aprovechando los muchos factores que posee, representados por la facilidad de sus comunicaciones, abundancia de materias primas, agua abundante, clima benigno y economía en el uso del brazo y de la energía eléctrica.

Está, pues, demás, que indiquemos la conveniencia de que tan loable iniciativa se concrete en una bella realidad lo antes posible, y que exhortemos a nuestros hombres de negocios y de empresa y a los capitalistas y ganaderos a que presten su más eficiente concurso para la implantación del frigorífico que se proyecta.

A nadie más que a los hacendados de la región norte beneficiará la nueva industria, pues además de constituir un mercado permanente para sus ganados, tendrá la virtud de uniformar el tipo que el estanciero debe criar con preferencia, aparte de la mayor valorización que obtendrá así para el producto de sus afanes y esfuerzos.

Y para demostrar que querer es poder y que los beneficios pueden ser muy grandes tanto en el orden privado como en el colectivo, recuerden cómo allá por el año 1885, más o menos, se fundó el saladero San Javier. Las haciendas no tenían salida, y los novillos gordos de cuatro y más años pagábanse como precio excepcional, a pesos 20 y 21 por cabeza. La falta de mercados imponía a los ganaderos malbaratar sus haciendas, acentuándose de tal manera la crisis, que los ganados de cría no tenían casi interés ni compradores.

En tales circunstancias, un grupo animoso de santafecinos, entre los que se hallaban don Benito Freire, don José Iturraspe, don Eugenio Alemán y varios otros, constituyó el establecimiento saladeril que fué uno de los más fuertes del país y que, como ya hemos dicho, se bautizó con el nombre de saladero San Javier.

Los estancieros de entonces, que realizaron tan importante esfuerzo económico, no tenían dinero, pero tenían reses gordas en abundancia que se las fiaron a la institución naciente para que ésta las manipulara, las vendiera y se las pagara cuando pudiera. Y así empezó a trabajar casi rudimentariamente el gran establecimiento que pertenece hoy a la compañía conocida con el nombre Santa Elena, y que ésta ha clausurado.

Imiten ese ejemplo de varones fuertes los estancieros de hoy, y a la par que su progreso económico, conquistarán el aplauso de todos los santafecinos.

RENUNCIA REVELADORA

Nos vamos a referir a la renuncia del jefe de contabilidad de la provincia, señor de la Hoz, dando por bien entendido que no es lo personal lo que ha de interesarnos, sino la significación del hecho visto a través de elementales principios de rectitud administrativa.

La renuncia del señor de la Hoz no ha sido expontánea, sino fruto de una exigencia de factores políticos ansiosos de castigar la entereza demostrada por aquel empleado en el cumplimiento de sus deberes.

En diciembre de 1914, el aludido funcionario recibió la orden de realizar una investigación en la contabilidad de la jefatura política de Rosario.

Ajustándose estrictamente a sus deberes y manteniéndose extraño a todo género de influencias, llenó su cometido y pronunció su informe de carácter absolutamente técnico, en modo irreprochable.

Las conclusiones de aquel informe no fueron favorables a determinadas personalidades del partido disidente; y éste, hoy, solidarizándose contra aquel pronunciamiento, ejecuta desde el gobierno la sentencia formulada desde el llano contra el funcionario que cumpliendo con su deber sirvió honestamente a la provincia.

Lo lógico y correcto hubiese sido rever ampliamente el proceso administrativo, cuyos escozores aún molestaban, para probar la corrección de unos o la ligereza o incapacidad de otros, reivindicando así, a plena luz, a los que se creyeron calumniados, y castigando con justicia al funcionario sospechado de odiosa parcialidad, para escarmiento y ejemplo.

Se ha preferido el camino oblicuo y obscuro, la media tinta, y se ha arrojado con falaces amabilidades a la calle al funcionario recto.

Nosotros no sabíamos cómo pensaban los señores ministros en materia de radicalismo, pero sí sabíamos cuán alto y puro era el concepto pregonado por el señor Rodolfo B. Lehmann respecto a ese principio político, al colocarse frente a frente del partido nacional, resuelto a evitar a todo trance la contrapción de ideales salvadores de la dignidad y la pureza de su credo.

No en vano, nos sentimos asombrados al verle tolerante y cómplice tácito o expreso de actitudes como la que comentamos, y que importan una contradicción absoluta con aquellos propósitos y con aquéllos ideales.

No otra cosa importa consagrar de hecho al principio de que es justo despedir de la administración pública a un funcionario digno y competente porque supo cumplir con su deber en asunto difícil pero de alto interés para el Estado.

Ya saben de hoy en más los nuevos empleados públicos qué les espera si en casos análogos al de referencia, tienen la osadía de responder a la confianza del cargo, procediendo sin reparos ni ambajes tangenciales a decir la verdad.

Puede el señor Lehmann reflexionar o no sobre la amarga conclusión que fluye de este comentario. No buscamos su agrado, sino su bien, que en resumidas cuentas ha de ser el del pueblo y el del mismo partido, cuya bandera quiso salvar del naufragio.

Nos apena decir estas crudas verdades.

¡Cuánto más grato nos fuera aplaudirle!

EL DECRETO DE ECONOMIAS

Hoy firmará el intendente municipal señor Angel Argenti el decreto de las economías, que se introducen en el presupuesto de la repartición comunal.

No conocemos el monto de las economías, pero tenemos entendido que ellas serán lo suficientemente importantes como para aliviar la situación por demás precaria por que atraviesan las finanzas de la comuna.

Desde ya hacemos votos porque las economías que se decreten, no lesionen los servicios públicos de la municipalidad, que como es lógico, no deben posponerse a los intereses económicos del fisco.

PRO UNIVERSIDAD

No compartimos la opinión de nuestro apreciable colega de la mañana, en cuanto niega oportunidad y aún buena fe a los ciudadanos que intentan promover la creación de la universidad nacional del litoral.

Quisiéramos que ese grupo de hombres no fuera el único en la provincia que se aprestara a agitar la opinión pública en favor de una obra de beneficio común, ya que por igual interesa a todos los amigos de la cultura argentina la multiplicación de los centros de altos estudios, y propiciarlos es un derecho incuestionable de cualquier habitante del país.

La circunstancia de que el Claustro universitario, cuerpo muy digno de respeto, esté gestionando ante los poderes de la nación la resolución del mismo asunto de acuerdo con sus modos de ver, no amengua el derecho de los demás para realizar análogas gestiones de acuerdo con su criterio.

No nos interesa ni puede interesarnos el nombre de los ciudadanos que presiden esas comisiones, pues lo fundamental es el fin que se persigue.

Por otra parte, es de justicia recordarnos que cabalmente una comisión presidida por el ciudadano Menchaca fué la que dió a Santa Fe colegio nacional, institución que honra a la capital de la provincia.

LA NACIONALIZACION DE LA UNIVERSIDAD

El doctor Roca, en ocasión de reintegrarse al seno del consejo universitario, pronunció el conceptuoso discurso que a continuación publicamos.

De acuerdo con sus laudables esfuerzos, como al final de estas columnas informamos, la resolución del consejo universitario, ha sido la de apoyar a la nacionalización de la universidad.

No hacemos ningún comentario, nos limitamos a hacer la información.

Véase el discurso y la nota que se nos ha facilitado.

«Señor rector: Al reintegrarme al seno de este H. consejo, por voluntad de la academia que represento, sea mi primer palabra un saludo al señor rector de la universidad, y también a los demás consejeros que lo componen: nunca creí merecer tan elevada distinción, dada mi modesta actuación anterior; pero ya que ello se ha producido, declaro que para mí importa un deber más; lo contraigo complacido, y firme hoy más que nunca en mi puesto, sabré responder a la confianza de los colegas de facultad.

Conozco demasiado bien mi carácter, soy impulsivo en todas las manifestaciones de mi espíritu, reacciono exigentemente cuando una idea o un pensamiento me dominan; pero soy sincero, señor rector; abierto, porque no sé guardar lo que siento, porque no puedo reprimir lo que es un defecto de mi propia naturaleza.

Así, pero libre completamente, vuelvo al consejo superior universitario, con mis ideas, exactas o erróneas; pero al fin, dejando y lo declaro solemnemente, el engrandecimiento de esta universidad, como yo lo entienda, como yo lo conciba.

He presentado al señor rector, pidiendo la aprobación correspondiente al honorable consejo, las declaraciones que he creído oportunas que la universidad debe hacer en estos momentos, que conceptúo uno de los más propicios cuando en el congreso de la nación debe tratarse la cuestión universidad de Santa Fe, y que por las noticias que nos llegan, ella será encarada bajo dos formas distintas.

Un representante del pueblo de Santa Fe quiere la universidad provincial con una ley que nacionalice los títulos; el señor ministro de instrucción pública de la nación prestigia la universidad nacional del litoral.

Señor rector, los que tenemos en las manos la orientación de esta casa, estamos en el deber de declarar cuál es nuestro pensamiento, cuál es nuestra visión del porvenir, dónde vamos o hacia dónde queremos ir. Y esta declaración que importa un deber, también nos lo exigen las circunstancias; nos lo exige el pueblo, nos la exige el mismo congreso de la nación, que entre dos proyectos distintos tendrá que decidirse en favor de los altos intereses de la educación superior. Nadie más que la universidad misma puede apreciar la misión cultural de su futuro, y no es posible que en estos momentos se nos tilde de eternos indiferentes, incoloros y apáticos en una cuestión que nos atañe fundamentalmente.

Si es que se desea la universidad provincial con la nacionalización de los títulos, vamos allá, ubiertamente, y que todos los esfuerzos se orienten en ese sentido. Los que así opinen sabrán cuál es el móvil de su pensamiento, sabrán dónde terminará la acción que es necesario realizar; pero si hemos de marchar a paso de 20 años para formar un nuevo organismo o brindar a nuestro pueblo una nueva fuente de educación superior, confieso francamente que no labraremos encerrado en un marco claustral, que por cierto hasta ahora no se ha distinguido, ni por la especulación de la ciencia por la ciencia misma, ni tampoco por ninguna obra que imponga el alto concepto de una tarea docente.

Será, señor rector, que los límites que abarca ese marco son demasiado estrechos; se me dirá que todo será obra del tiempo; pero yo contesto que el tiempo corre a pasos de gigante arrastrando en su veloz marcha un progreso inmensamente grande, y que si no hemos de procurar que también nos arrastre, el futuro que se presenta es de una perfecta cristalización.

Se han cumplido dos años de existencia desde que la universidad se constituyera de acuerdo con su nueva organización. Se han completado ya todos aquellos pormenores inherentes a su funcionamiento, y hemos llegado finalmente a colocar la primera piedra del futuro edificio.

La realización de esta obra importará muchos sacrificios pecuniarios y materiales, apenas si tenemos tiempo para iniciarla, las fuentes de recursos con que se cuenta las conocemos ya; la perspectiva resulta poco halagüeña.

En tanto, urge dar a la universidad más cuerpo, más carácter, mayor adaptación a la obra cultural que es su finalidad, y como aquella absorberá toda nuestra atención, deberán pasar otros 10 años más y al cabo de 35 años de vida sólo podremos decir: ¡Allí está la universidad provincial de Santa Fe, facultad de derechos. Para entonces ya se habrán cerrado las puertas de la de farmacia y obstetricia.

Mi afirmación parecerá a los señores consejeros, resultante de la obsesión por falsos conceptos; sin embargo, eso es lo único que veo en la universidad provincial, después de 25 años de existencia.

La universidad nacional del litoral está en el ambiente de toda la gran extensión que abarca esta zona geográfica, así como también la universidad de Tucumán, llena o deberá llenar una alta misión de cultura en el norte de la república.

La universidad nacional del litoral en Santa Fe, se resolvió por la sola razón de un hecho histórico, y si la menospreciamos con la indiferencia, la absorberá quien con tantos derechos y con más fe en sus propios destinos sepa asimilársela, para anularnos luego con todo el peso que le darán sus propios prestigios.

Sin embargo, cabe un poco de meditación, si pesamos las responsabilidades del futuro de esta casa, la queremos grande, útil, sin prejuicios y sin egoísmos. Y diré algo más, algo que no será un reproche, algo que tan sólo es una verdad.

El antiguo claustro universitario, unilateral por excelencia, sólo nos dió abogados y toda la historia de esta casa y la vida de un cuarto de siglo, no sobrepasaron los límites de la magistratura.

Con este criterio no se puede marchar, es necesario abrir las puertas de la universidad ampliamente que entre nueva luz, que vengan nuevos factores de progreso, que nos entusiasmemos todos en la prosecución de grandes ideales y grandes destinos. Los hombres del pasado deben dar lugar a los del presente y los que estamos a los que vendrán: no es posible actualizar el pasado.

La universidad nacional del litoral, es una concepción grandiosa, casi me atrevería a decir que será la consecuencia histórica de la actuación pasada del federalismo de nuestra época de organización nacional, sería el organismo más original de los similares en la república, respondería mejor que ninguna a la obra educacional esparcida en ciudades distintas que obedecen a una misma tendencia, a una misma necesidad regional, pero que tienen a la vez sus características; que respondería a las actividades de los hombres que las pueblan y a la tierra que les brinda su llanura fértil y boscosa.

Y, bien, señor rector, yo quiero que se diga, ¿cuál es el camino a seguir?: si os parece que el de la universidad provincial, exijo saber también con qué contamos; de qué manera se llegará a contrarrestar una posible universidad nacional en Rosario; expondríamos cada día a que se nos retire la subvención que nos acuerda el gobierno central, y a que con una facultad de ciencias jurídicas allí, desaparezcan por razones obvias nuestras escuelas de farmacia y obstetricia.

Esta es la evidencia, señor rector, y desconocerla, es no comprender o no querer comprender que estamos en presencia de grandes acontecimientos que han de decidir de la vida o de la muerte de esta universidad».

A moción del doctor Gustavino, y en sustitución del proyecto presentado por el doctor Roca, se sancionó lo siguiente:

El consejo superior de la universidad de Santa Fe, ratificando todas las gestiones hechas hasta ahora, declara: Que es su propósito obtener la nacionalización de la misma, y encarga al señor rector, continuar ante los poderes públicos dichas gestiones, a fin de obtener su más pronta realización.

De acuerdo a la invitación circulante, anoche, ante numerosa y prestigiosa concurrencia, tuvo lugar, en la biblioteca Cosmopolita, la asamblea convocada para la constitución definitiva del comité pro universidad nacional del litoral.

Presidía el doctor Manuel Menchaca actuando como secretario el señor Eliseo Leguizamón.

A moción del señor José Amavet, se designó una comisión compuesta por éste y los doctores Rodolfo Reyna y Eduardo P. Gschwind, quien propuso la siguiente comisión directiva: doctor Luis Reggiardo, presidente; ingeniero Horacio Gómez, vicepresidente; profesor Eusebio Hoyos, J. Eliseo Leguizamón y Alejandro Grüning Rosas, secretarios; doctor Manuel J. Menchaca, profesor Segundo Gómez y profesor Vicente Palma, vocales.

Fué aceptada por unanimidad entre nutridos aplausos.

Seguidamente el señor Grüning Rosas propuso la siguiente declaración, que fué igualmente aceptada por la asamblea:

«El comité resuelve: Declarar que el propósito fundamental que persigue, es la constitución de la universidad nacional del litoral, sobre la base de los elementos utilizables con tal fin que existen en Paraná, Rosario, Rafaela y esta capital.

Por último, se designó a los doctores Manuel J. Menchaca, Rodolfo Rivarola, Joaquín V. González, Tomás Cullen y Leopoldo Melo, para que activen en la Capital Federal, los trabajos en pro de la universidad del litoral, dándose un voto de aplauso al doctor Cristóbal Roca, por su proyecto último y conocido y presentado al consejo superior universitario.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS RUSOS ROMPEN LA LINEA ENEMIGA

TOMA DE BRADY POR LOS MOSCOVITAS -- LA CAPTURA DEL "ENDEM"

LA ACTITUD DE RUMANIA -- LOS INGLESES CONQUISTAN EL BOSQUE DELVILLE

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Inglaterra acepta una proposición de Wilson — La ofensiva servia.— Toma del bosque Delville por los ingleses — El sumergible "Endem" capturado — Los cargamentos argentinos apresados — La batalla de Lock —Los rusos toman a Brady

WASHINGTON, julio 28 — Inglaterra aceptó la proposición hecha por el presidente Wilson días pasados, de que los Estados Unidos abastezcan de víveres a Polonia, imponiendo como única condición el establecimiento de algunas garantías: la aceptación de esta proposición por el gobierno inglés ha sido debida a la situación deficilísima que atraviesa el pueblo polaco, la que hará más grave la requisición que se teme de la próxima cosecha de cereales por Alemania.

PARIS, julio 28 —Un telegrama procedente de Salónica y recibado por la agencia Havas, dice que los servios comenzaron la ofensiva contra los búlgaros, empeñando una serie de acciones en las que salieron triunfantes, y por medio de las cuales lograron ocupar una serie de alturas.

Los búlgaros contraatacaron violentamente en diversos puntos al ejército servio, a pesar de lo cual no pudieron impedir la ocupación de las posiciones tomadas, habiendo sido rechazados varias veces.

PARIS, julio 28 (oficial) — En el frente de la Champaña, los soldados rusos que pelean en nuestras filas limpiaron en un violento combate cuerpo a cuerpo una trinchera enemiga, logrando capturar una gran cantidad de prisioneros.

En la margen derecha del Mosa, rechazamos un vigoroso ataque alemán, cerca del obraje de Thiaumont, haciendo numerosas bajas al enemigo.

Se han librado numerosos combates aéreos en todo el frente, habiendo logrado nuestros aviadores derribar tres aviones enemigos.

Continúa empeñadísima la lucha de artillería en todos los sectores.

PARIS, julio 28 — Los diarios de esta capital comentan el desarrollo de las operaciones en los frentes principales.

"Le Gaulois", dice que de haber estado preparadas las naciones de la entente, esta ofensiva general se habiera podido efectuar en años anteriores.

"L'echo de París", afirma que esta ofensiva es no más que el principio de la prevista, y que una vez preparadas del todo las naciones que la han emprendido, el final de ella se acercará rápidamente.

Otros diarios creen imposible para Alemania, en sus condiciones actuales, resistir mucho tiempo el desgaste enorme de fuerzas que experimenta, admitiendo que sólo la maravillosa preparación militar del imperio retarda un fin que se aproxima más cada día.

LONDRES, julio 28 (oficial) — Los ingleses después de una reñida acción, capturaron por completo el bosque de Delville, en cuyo ángulo norte un regimiento de brandemburgueses se había fortificado, oponiendo una tenaz resistencia.

En esta lucha hemos conseguido tomar prisioneros muchos soldados al enemigo.

NUEVA YORK, julio 28 — Los buques ingleses lograron capturar el sumergible alemán mercante "Bremen".

Este sumergible fué internado en el puerto de Halifax (Canadá).

LONDRES, julio 28 — Después de un combate empeñadísimo con las fuerzas enemigas, que ocupaban desde hace dos semanas un ángulo del norte del bosque Delville, desde donde hostilizaban continuamente a nuestras tropas, hemos conseguido expulsar a los germanos de dichas posiciones, derrotándolos completamente.

La división enemiga, formada por brandemburgueses, sufrió fuertes pérdidas, logrando los nuestros capturar en el asalto tres oficiales y ciento cincuenta y ocho soldados.

Todo el bosque está ahora en poder nuestro.

Progresamos en las cercanías de Longueval y Pozieres, capturando al enemigo en una acción cuarenta y ocho heridos y varios cañones.

LISBOA, julio 28 — Concediéronse noventa días a los representantes argentinos, para reclamar los cargamentos de los buques alemanes apresados, que pertenecieran a casas comerciales de la Argentina.

LONDRES, julio 28 — Noticias recibidas de Petrogrado por la agencia Reuter, dicen que los rusos lograron después de violentos ataques, romper el frente entero austro alemán, al oeste de la plaza de Lock, donde se libraba un terrible combate desde hace algunos días.

Logramos tomar prisioneros dos generales, cuyos nombres se reservan y nueve mil hombres, capturando cuarenta y seis cañones y gran cantidad de material bélico.

PETROGRADO, julio 28 (oficial) — Ocupamos la plaza de Brady, en Austria.

Acuerdo entre los aliados y Rumania— Exitos italianos en monte Cibio y otros lugares — Parte oficioso francés — Fusilamiento de un marino inglés — Otras informaciones.

ROMA, julio 28 — El hon. Boselli ha llegado de la zona de guerra, siendo recibido por el general Porro, los parlamentarios y las autoridades.

ROMA, julio 28 "El Giornale d'Italia" dice que se ha estipulado un acuerdo entre los aliados y Rumanía respecto al transporte de los aprovisionamientos militares a través de Rusia.

El primer ministro rumano tomó diferentes medidas respecto a la cosecha; el momento es decisivo en Rumanía y estaría próximo si continuaran desenvolviéndose favorablemente las operaciones rusas en Galitzia.

ROMA, julio 28 (oficial) — En la zona de Stelvio Vallarsa hubo duelos de artillería.

El enemigo atacó nuestras posiciones en monte Celuggio, Valposina y pendientes de monte Cibio, siendo rechazados e infligiéndole serias pérdidas.

En Valtravignolo después de violenta lucha en las pendientes septentrionales del monte Colbricon tomamos 73 prisioneros. Nuestros aeroplanos bombardearon los parques militares enemigos cerca de Bellamonte.

Constatóse que en varias partes hizo uso el enemigo de balas explosivas y gases asfixiantes.

PARIS, julio 28 — Un parte oficioso dice que británicos y franceses imponen poco a poco su voluntad al enemigo; nótase inactividad completa de los alemanes en Verdun, dejando a los franceses la iniciativa de la lucha.

LONDRES, julio 28 — El capitán Fryatt, comandante del vapor inglés "Brussels" que los alemanes capturaron el 23 de junio, fué fusilado, hecho que ha causado honda sensación en Inglaterra y Holanda, comparándosele al de la ejecución de miss Cavell.

Capital Federal

Sesión de la cámara de diputados — Interpelaciones al ejecutivo nacional — Otras notas legislativas — La sede del gobierno santafecino — Importante donación al gobierno — El banquete a Mr Stimson.

BUENOS AIRES, julio 28 — En la sesión celebrada hoy, por la cámara joven, el diputado radical Rill presentó una minuta de interpelación al poder ejecutivo, sobre los sucesos ocurridos en el territorio de Neuquén, donde han sido muertos varios prófugos.

El diputado Padilla propuso la sesión del miércoles de la semana entrante, para que tenga lugar la interpelación, aceptando el diputado Rill.

El representante, señor Molina, propuso elevar otra minuta al ejecutivo para que informe sobre los motivos que tuvo para enviar al ingeniero Sol a Norte América, con el fin de que adquiera máquinas destinadas a Comodoro Rivadavia, y la causa por la cual no tenía el programa de esas compras.

Se resolvió que la minuta sea contestada por el ministro de agricultura, verbalmente.

El diputado Milhara fundó una moción con respecto al proyecto por el cual se resuelve la colocación de una placa rememorativa, en la tumba del poeta Olegario Andrade, pronunciando con ese motivo un brillante discurso.

El proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado.

—Se reunió la comisión de legislación ferroviaria.

—La de códigos no pudo reunirse por falta de quórum.

—La comisión de negocios constitucionales, ha sido citada para el día 29, a las 7 de la mañana.

—Es objeto de comentarios la traslación de la sede del gobierno de Santa Fe, a la ciudad de Rosario.

—El poder ejecutivo remitió al congreso un mensaje, aceptando la donación hecha por don Aarón Anchorena al gobierno, de la isla de su propiedad denominada Victoria, ubicada cerca de Nahuel Huapi.

Se trata de una donación importantísima.

La isla deberá ser administrada por el ministerio de agricultura.

—Celebróse el brillante banquete ofrecido a Mr. Stimson, con motivo de ausentarse a su país, por el presidente, doctor de la Plaza, en su residencia particular.

Nuevo vuelo del aviador teniente Ferreyra — El congreso farmacéutico argentino — Disminución del consumo de carne — La fiesta del árbol — La representación argentina en España— Sesión de los diputados — Otras noticias.

BUENOS AIRES, julio 28 — El aviador teniente Ferreyra, llegará a esta capital, procedente de Rosario, posiblemente, mañana.

El viaje de regreso, a igual que el de ida a aquella ciudad, lo hará en su aeroplano.

—Sesionó el congreso farmacéutico argentino en la facultad de medicina, presidido por el señor Blanchat Sánchez, quién cedió la presidencia al decano de la facultad de farmacia de Santa Fe, señor José Vicente Parpal, quien leyó un expresivo telegrama del rector de la facultad santafecina, por el cual se saluda al congreso.

Luego se trató sobre el valor nutritivo de las carnes enfriadas y congeladas.

Para esta noche la sociedad de farmacéuticos ha ofrecido una recepción a los delegados de provincias.

—El boletín del ministerio de agricultura, publicado últimamente, pone de manifiesto que el consumo de carne en la Capital, disminuye sensiblemente cada año.

—Sesionó la cámara de diputados, tratando sobre el proyecto de elevación a la calidad de embajada, de nuestra representación en España.

—La sociedad forestal argentina, se prepara para celebrar en toda la república, la fiesta del árbol, que deberá llevarse a cabo el 15 de agosto próximo.

Espera dicha sociedad, que los niños plantarán este año árboles de diferentes clases en las respectivas regiones.

—Regresó de su viaje a Comodoro Rivadavia, con el fin de tomar posesión de su cargo, el señor Alberto Schwart, gerente de los ferrocarriles patagónicos.

ROSARIO

Llegada del gobernador y sus ministros —Se hospedan en el Savoy Hotel — Un testamento como hay pocos — El del millonario Vila — Sesión del concejo deliberante.

ROSARIO, julio 28 — Con procedencia de esa capital, llegaron el gobernador de la provincia, señor Lehman y sus ministros, alojándose en el hotel Savoy.

—El conocido millonario catalán Pedro Vila, fallecido hace dos días, deja un testamento fechado en 1912, con los siguientes legados:

A España, para instrucción pública, un millón de pesos; a Cataluña, con igual destino, idéntica cantidad; a Lérida, también para instrucción pública, medio millón, a Alins, su pueblo natal, veinticinco leguas de campo, prohibiendo enajenarlas y para que su producido se dedique al fomento de la instrucción pública; al hospital Español, cien mil pesos; al hospicio de huérfanos, otro tanto, y al hospital de San Pedro, en la provincia de Buenos Aires, veinte mil pesos.

A todos sus hermanos, sobrinos y parientes, deja legados varios, que oscilan entre veinte y treinta mil pesos, y a su ahijada, la señorita Escola, una finca y veinte mil pesos; a su amigo Tomás Clavé, veinte mil pesos; a la viuda del extinto escribano Angel Echeverría, veinte mil pesos, y el resto de su fortuna, que es como de diez millones, lo lega a la República Argentina, para que sea invertido en beneficio de la educación.

Dicho testamento es muy comentado, recordándose a tantos millonarios que en contraposición al extinto, no pensaron nunca en hacer participar de su fortuna a las instituciones públicas.

—El concejo deliberante se reunió, pero no trató el asunto de la consolidación de la deuda municipal.

SOCIALES

El té de caridad

Todos los preparativos inherentes a la fiesta de caridad, que mañana domingo, a las 4 de la tarde, se celebrará en el local de «La Cosechera», bajo los auspicios de la asociación «Pan de los pobres», se encuentran últimados, en resultancia de la actividad desplegada para organizar debidamente la fiesta, por las señoritas componentes de la sociedad de beneficencia aludida.

No se ha escatimado esfuerzo, con el fin de que esta próxima fiesta, adquiera el esplendor peculiar de sus mejores citas sociales, y es así, que para la mayor amenidad de la misma, se ha contratado una excelente orquesta, la que dejará oir selectas piezas musicales durante su desarrollo.

Hasta ayer, habían tomado tarjetas para concurrir al té, aparte de otras personas, las familias de los señores: Moisés Leiva, doctor Rafael Funes, Rafael Peralta Ramos, Eudoro Cullen, José María Passeggi, señora Esther Zavalla de Pérez, Domingo Mántaras, doctor Leopoldo Bourrier, Antonio Crespo, doctor Rodolfo Freyre, Manuel Irigoyen, señora Ana B. de Echagüe, Tomás Martínez, doctor Melitón Rivero, César Caruelli, Sixto Sandaza, Luis Berraz, ingeniero Alberto Monis, doctor Elías Guastavino, Arturo Colombres, doctor Nicanor Molinas, Alejandro Petrina, señora Carola L. de Peyrano, doctor Reyes, Manuel Echagüe, José María Aragón, Angel Argenti, doctor Miguel Truffo, Carlos Berraz, doctor Julio Hiver, Pablo César, Romulo Piedrabuena, Dr. Clementino Paredes, Juan Gioberti, doctor Deolindo Araya, Eduardo Salatin, señor G. Más, doctor José del Sastre, doctor José Araya, señora Julia L. de Busaniche, doctor Domingo Pujato, José Mallorca, doctor Amadeo Ramírez, doctor Lothringer, Francisco Antola, doctor Zenón Ramírez.

Ha quedado constituída una comisión de recepción, compuesta por las señoras Josefina R. de Iriondo, Sara García Vieyra de Freyre, Amalia F. de Irigoyen, Luisa Iturraspe de Mosset, Laura C. de Echagüe, Trinidad R. de Leiva, Manuela F. de Cullen, Sara R. de Pujato, Lucila de Carolini, María Pujato de Pujato y María L. de Pietranera.

No se celebrará durante el té ninguna rifa, excepción hecha de aquélla de una bombonera, a la que, desde luego, tendrán opción las personas que han tomado tarjeta.

Señorita Verdum

Un suscriptor nos envía la siguiente notita, transcripta del «Courrier de la plata»:

«Leemos en el «Courrier de La Plata» que en América son muchas las familias que dán como nombre a sus recién nacidos Verdún. En los varones, Verdún significa fuerza y salud, y en las niñas, virtud inalterable».

La boda de hoy

En el domicilio de la madre de la novia, hoy, tendrá lugar la consagración de los esponsales de la señorita Luisa Adelaida Berraz con el doctor Ernesto L. Berraz.

Dadas las múltiples vinculaciones con que cuentan entre sus relaciones los futuros desposados, está demás anticipar que la ceremonia nupcial ha de dar márgen a una elegante nota social.

A Rosario

En el tren que sale de la estación Sunchales, ayer, por la tarde, se ausentaron con destino a la ciudad de Rosario, el gobernador de la provincia, señor Rodolfo B. Lehmann, su esposa doña Cecilia Leiva; el doctor Francisco Valdez, su esposa la señora Urquiza de Valdez y el doctor José Araya.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos en el andén por un selecto núcleo de damas, señoritas y caballeros de su relación.

Cambio de residencia

Ha trasladado definitivamente su domicilio a la ciudad de Rosario, el señor Ernesto Funes y su distinguida familia.

Invitación

Se invita a las damas de la comisión pro templo de Nuestra Señora del Carmen, a la reunión que esta tarde a las 3.30 se celebrará en la sala parroquial, a fin de tratar varios asuntos.

Se les ruega puntual asistencia. — El padre director.

Archicofradía del S. S.

Tuvo lugar anteayer en las salas del colegio de las R. R. Adoratrices, la asamblea de guardias adoradoras, con el fin de dejar constituída la nueva comisión directiva.

He aquí como ha quedado formada la nueva junta de gobierno, algunos de cuyos miembros han sido reelectos.

Junta directiva: presidenta, Joaquina P. de Iriondo; vicepresidenta 1a., Angélica V. de Saurit; vicepresidente 2a., Amelia L. de Crouzeilles; vocales: Carolina A. de Pérez, Amelia P. de Videla, Josefina R. de Iriondo, Inés T. de Bruno, Lucrecia Larguía, Eufemia L. de Videla, Trinidad R. de Leiva, Filomena Abad, Esther U. de Echagüe, Estela S. de Quijano, Estela U. de Monís, Caya P. de Veguillah; secretaria, Vicenta Gollán; prosecretaria, Rosa M. Argento, tesorera, Luisa Berraz; protesorera, Amelia Sarsotti.

Acto continuo recibieron la insignia ingresando a la archicofradía, las siguientes señoras y niñas:

Josefa S. de Sañudo, Carolina L. de Peyrano, María F. de Barrios, Juana B. de Rosendi, Esther L. de Calandra, Dolores G. de Leiva, María E. Bonet, Delia Parpal y Marina Parpal.

La señora María Carreras

Con destino a Rosario se ausentó ayer la distinguida concertista de piano cuyo nombre consignamos en el título de estas líneas.

La señora Carreras dará próximamente un concierto en el teatro Rivera Indarte de Córdoba y luego se trasladará a la metrópoli para efectuar una audición ante el selecto público que asiste a las veladas del Colón.

Demostracion

Por la felicidad conyugal próxima de la señorita Luisa Adelaida Berraz, que hoy contrae enlace con el doctor Ernesto L. Berraz, ayer por la mañana, en la capilla de las Adoratrices se ofició una misa de acción de gracias.

Entre la concurrencia que vimos, además de las alumnas de la casa educacional que dirigen las religiosas nombradas, anotamos las siguientes damas y señoritas:

Señoras: Virginia Berraz de Berraz, Sofía B. de Sotomayor, Angela Videla de Saurit y Carmen Mai de Berraz.

Señoritas: Luisa Adelaida Berraz, Virginia Berraz, María Elena Berraz, señoritas de Antola, Clotilde Mayoraz, Teresa Oberman y Matilde Elía.

Exposición de arte

Organizada por el señor Juan Potau, distinguido artista español, y en el salón de la conocida casa "Virgen de Guadalupe" sita en calle San Martín entre Salta y Mendoza, hoy, a las 5 de la tarde quedará inaugurada una exposición de bonitos y meritorios cuadros, pertenecientes a respetables firmas del pincel maestro.

La exposición permanecerá abierta durante ocho días consecutivos y huelga anticipar que nuestras principales familias han de asistir al salón para apreciar de cerca los cuadros en exhibición, que serán los siguientes:

De F. Juncosa: Labor y descanso—El primer maestro — Claro de luna—Desde el puerto — Cabeza de niña.

De Benito Cabanyes: Laguna—Avene—La gruta.

De Agustín Fuste: Nota de color—Estudio—Puente de la Selva — Orillas del lago—Jardín — Mancha de color—Paisaje — Nota de color—Iglesia de San Adrián — Pinar—Marina — Puerto de Salou.

De José Albaigues: Pared delgada—Cambrils (paisaje) — Costas de Garaf—Prat del Llobregat — Puesta de sol—Crepúsculo — Simetría — Carretera de Vandellós—Casa de campo.

De Pedro Gili: "La ballera"—San Julián.

De Samuel Manzano: Fiesta nacional—Corrida de toros.

De Miguel Roig: Cabeza de viejo—Estudio — Marina.

De Francisco Navas: Amor y Naturaleza—Guardando gansos — Recobrando fuerzas.

De Juan Potau: Perales en flor — Aurora — Almendros en flor — Cabeza de marino — Riachuelo—Impresión — Agua que corre — Aguadora mora—Alrededores de Reus—Arroyto (invierno) —Nota dorada (Arroyto) — Naturaleza muerta — Paisaje, San Juliá (Cataluña)—Canal San Juliá (Cataluña) — Nota de color—Camino de la ermita—Calle de Falset (Cataluña) — Eucaliptus—Sol de tarde — Mancha de color—Impresión — Nota de color — Día gris.

De Eugenio Fornells: Rincón de mi casa—Isla de Elvori — Jardín—C. Pellegrini — Nocturno (estudio).

De Laureano Barrau: Los repatriados.

Y de Francisco Gourbein: L'auberge de Plevénson (agua fuerte).

Centro Católico de Estudiantes

En la asamblea celebrada, ayer, se eligió la siguiente comisión directiva:

Presidente, Manuel J. del Sastre; vice, José Califa; secretario, Juan L. Rueda; pro, Lucas F. Rodríguez; tesorero, Rafael Seitter; vocales: José M. Funes, Alfredo Bonazzola, Mario Mosset, Alberto Puccio y Ernesto Mántaras.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones, las siguientes damas:

Juana Cunichel de César, Ana M. P. de La Cuevas, Sara Rueda de Pujato, Mercedes P. de Crespo y Mercedes López de Puccio.